



Resolución Directoral

N° 184 -2025 DE/ENAMM

Callao, 22 ABR 2025

Visto el Acta del Consejo Académico N° 010-2025 de fecha 11 de abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:

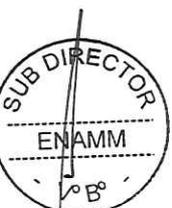
Que, por disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Decreto Supremo N° 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” y por Resolución Ministerial N° 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”;

Que, el artículo 13° de la citada norma señala que son funciones del Consejo Académico, entre otras: d) Evaluar y recomendar la contratación y/o rescisión de los docentes de la Escuela

Que, mediante Resolución Directoral N° 066-2019 DE/ENAMM de fecha 21 de febrero del 2019, se aprobó el Reglamento de Ingreso a la Docencia en ENAMM – Actualizado 2019;

Que, mediante Resolución Directoral N° 071-2018 DE/ENAMM de fecha 02 de marzo de 2018 fue aprobado el Reglamento Académico del Centro Pre-ENAMM, modificado mediante Resolución Directoral N° 170-2018 DE/ENAMM de fecha 11 de junio del 2018; Resolución Directoral N° 236-2018 DE/ENAMM de fecha 01 de agosto del 2018; Resolución Directoral N° 112-2019 DE/ENAMM de fecha 13 de marzo del 2019; Resolución Directoral N° 185-2019 DE/ENAMM de fecha 10 de mayo del 2019; Resolución Directoral N° 114-2021



DE/ENAMM de fecha 30 de marzo del 2021 y Resolución Directoral N° 151-2021 DE/ENAMM de fecha 24 de mayo del 2021;

Que, con Memorándum N° 143-2025/PREG de fecha 28 de marzo del 2025, el Director Académico (e) de Pregrado eleva la información presentada por la Jefa del Centro Pre ENAMM, quien, mediante Memorándum N° 019-2025/PREG-CPE de fecha 27 de marzo de 2025, remite los resultados del Proceso de Selección Directa de Docentes Contratados por Horas para el Ciclo Regular de Marina Mercante del Centro Pre ENAMM correspondiente al año 2025;

En tal sentido, y con la finalidad de asegurar la continuidad de las actividades académicas programadas para el año 2025, resulta pertinente aprobar la contratación de los docentes seleccionados;

Que, el artículo 16° del Reglamento de Ingreso a la Docencia actualmente vigente, señala que la contratación e incorporación de docentes por la modalidad de asignación directa o por excepción, se efectúa sin necesidad de una convocatoria a concurso de méritos o proceso de selección directa;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Por tanto, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del Artículo 14° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación del Subdirector, Director Académico (e) de Pregrado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR con eficacia anticipada al 01 de abril de 2025, la contratación de Docentes a tiempo parcial seleccionados, en el Centro PRE ENAMM Ciclo Regular; a desarrollarse en el Programa Académico de Marina Mercante, que cumplen con las exigencias establecidas, según el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar la expedición de la Resolución Directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del Centro PRE ENAMM, Jefatura de la Oficina de Administración, Jefatura de la Oficina de Informática, los/as interesados/as y demás relacionados/as para los fines

consiguientes, además de su publicación en el portal de transparencia www.gob.pe

Regístrese, comuníquese y archívese.




Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Juan Carlos GONZALES Injoque
00931597

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
PLAZAS DESIERTAS DEL PROCESO - SELECCIÓN DIRECTA / CONTRATO
POR HORAS / DEL CICLO REGULAR MARINA MERCANTE PARA EL CENTRO PRE ENAMM 2025

Nº	PROCES		PROGRAMA/ ESPECIALIDA	CICLO	SEC	ASIGNATURAS	PER/SEM	APELLIDOS Y NOMBRES
	CÓDIGO							
1	CPRE	002	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	CULTURA GENERAL	3	MURGA CASTELLARES VERONIKA
2	CPRE	003	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	TRIGONOMETRIA	3	POSADA FLORES ANTONIO
3	CPRE	004	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	QUÍMICA	2	TEJADA CARLOS LUIS ALBERTO
4	CPRE	010	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	GEOMETRIA	4	MANRIQUE QUITO MASSY MINNET
5	CPRE	013	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	TRIGONOMETRIA	3	POZO SOTO JORGE LUIS
6	CPRE	014	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	QUÍMICA	2	TEJADA CARLOS LUIS ALBERTO
7	CPRE	017	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	LENGUAJE Y RAZ VERBAL	3	LAYZA OCAMPO DORA LUZ
8	CPRE	020	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	GEOMETRIA	4	MANRIQUE QUITO MASSY MINNET
9	CPRE	022	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	CULTURA GENERAL	3	DEZA DOMINGUEZ MARIO SEBASTIAN
10	CPRE	023	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	TRIGONOMETRIA	3	POZO SOTO JORGE LUIS
11	CPRE	024	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	QUÍMICA	2	TEJADA CARLOS LUIS ALBERTO
12	CPRE	025	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	ARITMÉTICA	3	ESPINOZA HERNANDEZ GLADYS GRISEL GENESIS
13	CPRE	027	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	LENGUAJE Y RAZ VERBAL	3	CASTILLO CARRIÓN JULIO CESAR
14	CPRE	028	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	RAZ MATEMATICO	3	CARTOLIN CAMACHO DANIEL
15	CPRE	030	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	GEOMETRIA	4	PACOPTAIBE MEJIA ANGEL FAUSTINO
16	CPRE	031	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	PREPARACIÓN FÍSICA	A	INSTRUCTOR	5	DEZA DOMINGUEZ MARIO SEBASTIAN
17	CPRE	032	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	PREPARACIÓN FÍSICA	B	INSTRUCTOR	5	SANTOS NAVARRO JORGE ALFREDO
18	CPRE	033	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	PREPARACIÓN FÍSICA	C	INSTRUCTOR	5	


Captán de Fragata
Manuel Fernando ZEVALLOS Román
Subdirector de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
DOCENTES GANADORES DEL PROCESO - SELECCIÓN DIRECTA / CONTRATO POR HORAS / SEMESTRE ACADÉMICO
2025

PROGRAMA ACADÉMICO DEL CENTRO PRE ENAMM CICLO REEGULAR MARINA MERCANTE

Nº	PROCESO		PROGRAMA/ ESPECIALIDAD	CICLO	SEC	ASIGNATURAS	PER/SEM	APELLIDOS Y NOMBRES
	CPRE	CÓDIGO						
1	CPRE	001	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	ÁLGEBRA	4	PACOTAPE MEJIA ANGEL FAUSTINO
2	CPRE	005	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	ARITMÉTICA	3	MORA FELIX JULIO CESAR
3	CPRE	006	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	FÍSICA	4	DEGOLLAR GIRON LUIGI CINDY
4	CPRE	007	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	LENGUAJE Y RAZ VERBAL	3	TOMAYLLA GUTIERREZ MANUEL
5	CPRE	008	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	RAZ MATEMATICO	3	CARTOLIN CAMACHO ANGEL DANIEL
6	CPRE	009	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	A	INGLES	6	VARGAS DUEÑAS SHIRLEY
7	CPRE	011	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	ÁLGEBRA	4	PACOTAPE MEJIA ANGEL FAUSTINO
8	CPRE	012	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	CULTURA GENERAL	3	VALERIANO FERRER GONZALEZ FERNANDO MANUEL
9	CPRE	015	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	ARITMÉTICA	3	VELAZCO CUEVA MOISES FERNADO
10	CPRE	016	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	FÍSICA	4	DEGOLLAR GIRON LUIGI CINDY
11	CPRE	018	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	RAZ MATEMATICO	3	CARTOLIN CAMACHO ANGEL DANIEL
12	CPRE	019	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	B	INGLES	6	DI GIANVITO BUTLER GIOCONDA ABRUZZINA
13	CPRE	021	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	ÁLGEBRA	4	NARCISO LIVIA GUILLERMO LUIS
14	CPRE	026	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	FÍSICA	4	MANSILLA GARAYAR JOSE ALFREDO
15	CPRE	029	PRE ENAMM MARINO MERCANTE	REGULAR (ABRIL A NOVIEMBRE)	C	INGLES	6	VARGAS DUEÑAS SHIRLEY

